

Política integrada de calidad, medioambiente, seguridad y prevención de riesgos laborales

Masats S.A. se dedica al diseño, fabricación y comercialización de sistemas de Puertas y Accesibilidad para vehículos de transporte público desde hace más de 50 años. Tiene como compromiso permanente la prestación del servicio, la calidad y seguridad de sus productos, el respeto al medioambiente y la prevención de los riesgos laborales en todas sus actividades y productos, considerando el contexto interno y externo de la organización. Para dar cumplimiento a dichos requerimientos se establece, implementa y mantiene un Sistema de Gestión Integrado basado en las normas ISO 9001, IRIS / ISO TS 22163, ISO 14001, el reglamento EMAS y en el estándar ISO 45001, en las instalaciones situadas en el P.I. Salelles, de Sant Salvador de Guardiola, E-08253 en las naves situadas en las calles:

- Mestre Alapont s/n
- Arquitecte Oms s/n (nave 7)
- Arquitecte Oms s/n (nave 8-9)
- De la Vinya s/n (nave 3)

La Dirección General de Masats, S.A. establece una política acorde, basada en los siguientes puntos clave:

- 1) Masats S.A. establece como filosofía básica el lograr satisfacer las necesidades de sus clientes proporcionándoles servicios y productos acordes con sus necesidades, requisitos y expectativas presentes y futuras. La organización tiene en cuenta el completo ciclo de vida de sus productos desde su concepto y fase de diseño hasta la producción, distribución y su uso final.
- 2) Masats S.A. ha definido la siguiente política de seguridad de producto:
 - a. Definir una organización alineada con el cumplimiento de los requisitos de las normas y/o especificaciones de cliente relacionadas con seguridad de producto.
 - b. Definir una estrategia de seguridad de producto en cada proyecto, descrita dentro del RAMS que determina las actividades de seguridad a realizar durante todas las fases de su ciclo de vida, adaptando el procedimiento general de proyectos para cada proyecto.
 - c. Establecer métodos de evaluación, gestión y seguimiento de riesgos, para asegurar que se reducen hasta niveles aceptables por medio de un proceso de identificación, análisis, mitigación y evaluación de riesgos.
 - d. Estableciendo un proceso de mejora continua en la gestión de la seguridad de producto, asignando los suficientes y adecuados recursos para el cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión.
- 3) Realiza y promueve una gestión responsable de todas las actividades, productos y procesos con el más absoluto respeto al medio ambiente, asegurando la calidad para la satisfacción de las necesidades de los clientes, considerando todas las etapas de la vida del producto y procesos.

- 4) Masats, S.A. utiliza ésta política como marco de referencia en el establecimiento de sus objetivos anuales en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo. El seguimiento de los objetivos se realiza de forma frecuente.
- 5) Promueve la mejora continua en toda la organización, buscando siempre el constante progreso de sus actividades en relación a la calidad, seguridad y salud en el trabajo y la protección para el medioambiente, incluida la prevención de la contaminación y de su comportamiento ambiental mediante la toma de acciones necesarias para eliminar o corregir las posibles desviaciones pertinentes al contexto de la organización.

En materia de prevención, se verifican periódicamente las condiciones de trabajo, aumentando así los niveles de protección de la seguridad y salud de los trabajadores, estableciendo de ese modo una verdadera cultura preventiva integrada en toda la estructura organizativa.

En materia de prevención se proporcionan unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

- 6) Se asegura la disponibilidad de recursos para garantizar el correcto funcionamiento del Sistema, utilizándolos de la forma más segura, optimizando el consumo de los mismos y favoreciendo las opciones de minimización de los riesgos asociados en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.
- 7) Cumple permanentemente con la legislación y normativa vigente, así como con los requisitos que subscribamos con las partes interesadas.
- 8) Masats S.A. es consciente de que las personas de la organización son la clave de su futuro por lo que todas sus actividades deben ser desarrolladas con absoluto respeto a su dignidad, manteniendo la igualdad de oportunidades en su desarrollo profesional y potenciando al máximo todas las cualidades que presenten, evaluando sus preocupaciones, estableciendo un diálogo permanente con ellos y exigiendo su implicación, trabajo responsable y autocontrol en sus acciones.
- 9) Masats S.A. se compromete a eliminar o reducir los riesgos derivados del trabajo, proteger la seguridad y salud de sus trabajadores y acondicionar los puestos de trabajo a las personas según sus necesidades.
- 10) Masats S.A. promueve la consulta y la participación de los trabajadores a través de los representantes de los trabajadores.
- 11) Masats S.A. fomenta la formación y educación en calidad, medio ambiental y de prevención de riesgos laborales entre las personas de la organización.
- 12) Asegura que ésta política es comunicada, entendida y aplicada por todas las partes interesadas tanto internas como externas de forma eficaz y fluida en temas relativos a la prevención, el medio ambiente, la seguridad y la calidad estableciendo canales de comunicación y diálogo para considerar permanentemente sus preocupaciones y asegurando el cumplimiento de las responsabilidades derivadas del Sistema de Gestión Integrado.
- 13) Masats S.A., anualmente, pone a disposición pública, los resultados más relevantes de las actuaciones y progresos conseguidos, así como los efectos y actividades medioambientales, mediante una Declaración Medioambiental.
- 14) Los responsables de calidad, de medio ambiente y de seguridad asegurarán la Gestión del Sistema Integrado establecido, y están facultados para efectuar la comprobación y evaluación de la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente documento.
- 15) Esta política es revisada periódicamente y conservada como información documentada para que todas las personas que puedan estar interesadas en la misma la tengan a su disposición.

Frederic Solé
Director General
Junio 2021

